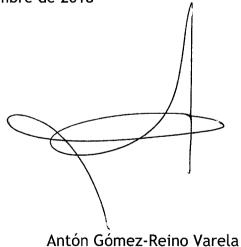
A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Antón Gómez-Reino Varela, perteneciente al Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento, formula las siguientes preguntas para su respuesta por escrito relativas al impacto económico del Brexit sobre la pesca gallega.

Madrid, a 22 de noviembre de 2018



Diputado. Portavoz GC UP-ECP-En Marea



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último informe sobre el impacto económico del Brexit en la pesca gallega, elaborado por la Universidad de Santiago de Compostela, hay al menos 66 buques gallegos faenando en el Gran Sol, lo que representa el 70 % de la flota española en ese caladero. Se calcula que el impacto económico de primera línea es de 535 millones de euros y que la mitad de los sectores (44) de los que se alimenta la economía gallega (88) sufrirán las consecuencias. Al menos 27 de ellos son de carácter netamente industrial (de alta tecnología). El resto se concentra en actividades de servicios (jurídicos, transporte, gasoil, etcétera). Esto significa que 140 millones de euros en salarios (del 2016) y 23 más en cotizaciones a la Seguridad Social están en riesgo.

En lo que se refiere a las Malvinas, el Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca de la Comisión Europea estima en su último informe que la flota española que faena en Malvinas se enfrenta a perder la mitad de sus ingresos a consecuencia del Brexit. Las capturas de calamar de la flota gallega en las islas situadas en el Atlántico generan una facturación de 200 millones de euros anuales. El Comité de Pesca indica que casi el 50 % del valor económico de los desembarques de la flota de las islas Malvinas podría verse afectado. Pese a que no hay cifras de lo que generan los 40 barcos gallegos que forman la flota, un puerto como el de Vigo recibe directamente de allí alrededor de 100.000 toneladas anuales.

El 42% de las capturas de las flotas pesqueras de la UE dependen del acceso a unas aguas que, tras el Brexit, podrían pasar a pertenecer al Reino Unido. El sector pesquero británico exporta el 60% de sus capturas totales al mercado único de la UE. La Alianza Europea de Pesca -coalición de flotas pesqueras europeas afectadas directamente por la salida del Reino Unido de la UE, integrada por organizaciones nacionales de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Países Bajos, Polonia, Suecia y España, que forma parte de ella a través de la Confederación Española de Pesca (Cepesca)-, estima que un Brexit "duro" podría suponer la pérdida de 6.100 puestos de trabajo en el sector pesquero europeo y una reducción de la flota comunitaria del 15%, que equivale a entre 500 y 600 buques. Estas cifras evidencian la importancia que el sector pesquero debe tener en las negociaciones del Brexit.



Un total de 66 regiones europeas se han sumado a Galicia en el último año en la denominada Declaración de Santiago de Compostela, firmada hace un año en el marco de una jornada celebrada en Santiago, organizada por la Xunta de Galicia y la Alianza Pesquera Europea (EUFA) para analizar los riesgos para la pesca de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea. La declaración conjunta defiende la importancia de la pesca y la necesidad de que ésta sea una prioridad en las negociaciones del Brexit.

Las negociaciones actuales entre la Unión Europea (UE) y el Reino Unido han entrado en una fase decisiva en la que se están dirimiendo la compartición de unos recursos limitados y de ecosistemas interdependientes.

El acceso recíproco a zonas de pesca y mercados con el Reino Unido es prioritario. Además, la cooperación post-Brexit para la gestión sostenible de las aguas será necesaria, tanto para garantizar la rentabilidad de las comunidades pesqueras, como para asegurar el futuro del conjunto del sector pesquero europeo.

Para el sector pesquero gallego el acceso a las aguas del Reino Unido es fundamental y un Brexit "duro", con un blindaje del mercado interior de la UE que precipite el cierre de las aguas de Gran Sol sería nefasto para Galicia.

Por ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

- 1. ¿Qué gestiones está haciendo el Gobierno para proteger al sector pesquero gallego en las negociaciones del Brexit y garantizar el acceso de la flota a las aguas del Reino Unido una vez que el Brexit entre en vigor, de modo que la salida del Reino Unido de la Unión Europea no produzca efectos negativos en lo que a barcos, empleo y capturas se refiere?
- 2. ¿Qué está haciendo el Gobierno de cara a que el Reino Unido preserve la actual distribución de TAC y cuotas y establezca un marco de gestión responsable a largo plazo?
- 3. ¿Qué gestiones está haciendo el Gobierno para que en la negociación del Brexit se defienda el principio de acceso recíproco a los caladeros?



- 4. ¿Qué está haciendo el Gobierno para que se impongan al Reino Unido las mismas reglas de sostenibilidad que en la UE?
- 5. ¿Tiene previsto el Gobierno plantear compensaciones económicas al sector pesquero gallego en caso de que finalmente resultase afectado por el Brexit?
- 6. ¿Va a defender el Gobierno en Europa la modificación del Principio de Estabilidad Relativa al quedar tan solo Irlanda, tras la salida del Reino Unido, entre los países que justificaron su adopción?